

179. 108.

ACORDO DE NOTICIAS
- DE BREVIA -

Fr. Ju. Salazar. vic. y nuncio en este d. y n. de
 fundacion de los carmelitas descalzados por la
 presente. con licencia y facultad al venerando
 padre prior y conventuales de n. conuente de
 n. señora de los Remedios en b. n. de Sevilla
 para que puedan efectuar el trato y concierto que
 el dicho conuente tiene fecho sobre las segundias y
 bienes de padre y madre de Fr. Ju. de este n. de los
 señores. el licen. Gaspar de Jaen. y doña Isabel de
 Segura. su muger. vecinos de la dicha ciudad. y re-
 cebir las docientos e cinquenta ducados que por ra-
 fon de la profesion del dicho Fr. Ju. de este se dan al di-
 cho conuente de parte de los dichos su padre. toma-
 doles en cuenta. lo que aquenta dello. y probare
 aver dado al conuente. y sobre ello quedan otras
 que se otorguen. y qualquier scripturas y clausulas
 firmas y validas. y dar. y castos de pago y firmeza
 quito y denuncias. otras quantas quier exercicio y
 bienes que agora en qualquier tiempo. quedaren
 tenidas al dicho conuente por parte de los dichos
 Fr. el licen. Gaspar de Jaen. e su muger. doña Isa-
 bel de Segura fecha en granada. firmada de
 mi n. y sellada con el sello de mi officio a. d.
 de 1. de 1578

Fr. Ju. Salazar
 vic. y nuncio